



Ministerio del Interior, Obras  
Públicas y Vivienda

## INFORME DE ADJUDICACION

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de enero de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados por Disposiciones UCPyPFE Nros. 292 de fecha 10 de octubre de 2014, 367 de fecha 29 de diciembre de 2014, 32 de fecha 23 de febrero de 2015, 49 de fecha 7 de junio de 2016 y por Resolución del Municipio de Santo Tome N° 2108 de fecha 3 de noviembre de 2016 para la Licitación Pública Nacional N° 01/2016 "Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de Santo Tomé - Provincia de Corrientes" – Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR.

Luego de efectuar un análisis preliminar respecto de la totalidad de las ofertas de conformidad con lo expuesto en el Cuadro 5, efectuada luego la comparación de sus respectivos precios, esta Comisión procedió a realizar el análisis detallado de la oferta correspondiente a la firma "Casella S.A." por presentar el precio evaluado más bajo.

En ese sentido, esta Comisión le solicitó al citado oferente aclaraciones, las cuales fueron instrumentadas mediante Nota UCPyPFE N° 1235 de fecha 2 de enero de 2017 y N° 1243 de fecha 16 de enero de 2017 y respondidas mediante presentaciones de fecha 10 de enero de 2017 y 23 de enero de 2017, las que versaron sobre acreditaciones vinculadas con litigios pendientes, currículums vitae del personal clave, volumen promedio anual de facturación, capacidad financiera y características técnicas de las obras de naturaleza y complejidad similar.

A continuación se describen las aclaraciones solicitadas:

1- Litigios pendientes, la empresa respondió favorablemente de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5.3i) de la Sección I del Documento de Licitación, según lo informado a fs 2 de las aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17.

2-En relación a la forma de calcular el Volumen Promedio Anual de Facturación (VAC) se le solicitó a la empresa que lo calcule de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5.5 a) de la Sección II del Documento de licitación, es decir desde el mes de septiembre de 2009 y hasta el mes de agosto de 2016. La empresa presentó a fs 3 de su presentación de aclaraciones el cálculo realizado correctamente, pero no presentó las constancias documentales que acrediten como mínimo el monto solicitado en los Documentos de licitación, por lo cual se le solicitó mediante Nota UCPyPFE N° 1243 que acompañe dicha acreditación, respondiendo favorablemente en la presentación de fecha 23 de enero de 2017.

3- En lo referente a la capacidad financiera – Activos líquidos DDL 5.5 e), faltaba la certificación bancaria del saldo de la cuenta del Banco Macro, la cual fuera acreditada a folio 90 de las aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17.

4- En lo que respecta a los estados contables intermedios al 30/9/16 faltaba la certificación del contador por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, dicha certificación fue acompañada a fs .91 de las aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17.

5- En cuanto a la construcción de una estación elevadora de un caudal de al menos 120 m3/hora en alguna de las 2 obras de naturaleza similar, fue aclarado satisfactoriamente a fs 106 de las aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17.



*Ministerio del Interior, Obras  
Públicas y Vivienda*

6- En lo relativo a la presentación de un profesional para cubrir el cargo de representante ambiental, la empresa presentó dicho Curriculum a fs 126 de las aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17.

La profesional en cuestión reúne los requisitos para el puesto según informe ambiental de fecha 13/1/17.

7- En cuanto al jefe de obra se solicitó que se aclare su experiencia en obras de desagüe, la firma lo reemplazó por el Ing. Rosas en la presentación de fecha 23 de enero de 2017, resultando apropiado para el cargo.

8- Finalmente y en lo que hace a las constancias documentales que acrediten como mínimo el cálculo del VAC por el monto solicitado en el Documento de Licitación \$ 29.200.000, la firma presentó la documentación satisfactoriamente en su presentación del 23 de enero de 2017.

Conforme lo expuesto los trabajos correspondientes a la Obra "Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de Santo Tomé - Provincia de Corrientes" – Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR estarían en condiciones de ser adjudicados a la firma CASELLA S.A, de conformidad con el numeral 32.1 de la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", ya que dicha oferta se ajusta desde el punto de vista técnico, legal y contable-financiero a los requerimientos del Documento de Licitación.

**Dr. Pablo Valenzuela**  
Especialista en Adquisiciones  
U.C.P. y P.F.E.

**CR Oscar R. Baldasarini**  
Sub. Coordinador Área Administración Financiera y Contrataciones  
Programa de Inversiones Municipales  
Préstamo BID N° 2929/OC-AR  
Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos  
Con Financiamiento Externo

**Ing. CARLOS A. SAADE**  
SUBCOORDINADOR AREA PROYECTOS  
Programa de Inversiones Municipales  
Préstamo BID 2929 OC/AR  
U.C.P.y P.F.E.

**Informe sobre la evaluación de las ofertas  
y  
recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: "Programa de Inversiones Municipales"

Préstamo del BID No.: 2929/OC-AR

Nombre del contrato: "Ampliación del Sistema de Desagües Cloacales de Santo Tomé -  
Peña de Corrientes"

### Cuadro 1. Identificación

|      |  |   |
|------|--|---|
| 1.1  | Nombre del Prestatario                   | República Argentina   |
| 1.2  | Número del Préstamo/Crédito              | BID 2929/OC-AR  |
| 1.3  | Nombre del proyecto                      | “Programa de Inversiones Municipales”   |
| 1.4  | Comprador (o Contratante)                |   |
|      | a) nombre                                | a) Unidad Ejecutora Central (UEC) del Programa de Inversiones Municipales de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (UCPyPFE) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios |
|      | b) dirección                             | b) Hipólito Yrigoyen 250 – Piso 12° - Of. 1201 - CABA   |
| 1.5  | Número de identificación del Contrato    | LPN N° 01/2016  |
| 1.6  | Descripción del Contrato                 | Ampliación Desagüe Cloacal.   |
| 1.7  | Estimación de los costos                 | \$ 58.399.490,18  |
| 1.8  | Método de adquisición (marcar uno)       | LPI _____ LPN ___X___ Otro _____  |
| 1.9  | ¿Se requiere examen previo? <sup>2</sup> | Sí _____ No _X_____   |
| 1.10 | ¿Se concede preferencia nacional?        | Sí _____ No ___X_____   |
| 1.11 | ¿El Contrato es a precio fijo?           | Sí _____ No ___X_____   |



## Cuadro 2. Proceso de licitación

|  |   |
|--|---|
| 2.1 Anuncio general de la licitación                       |   |
| a) fecha de la primera publicación                         | 25/04/2014  |
| b) fecha de la última actualización                        | No Aplica   |
| 2.2 Anuncio específico de la licitación                    |   |
| a) nombre del periódico nacional                           | a) El Cronista y Diario Popular   |
| b) fecha de publicación                                    | b) 28 de mayo de 2016   |
| c) nombre de la página web                                 | c) www.ucpyrfe.gov.ar   |
| d) fecha de publicación                                    | d) 28 de mayo de 2016   |
| e) nombre de la publicación internacional                  | e) N/A es LPN   |
| f) fecha de publicación                                    | f) N/A  |
| 2.5 Número de firmas adquirentes de los documentos         | ----  |
| 2.6 Modificaciones de los documentos, si las hubiere       |   |
| a) lista de todas las modificaciones                       | a) Notas Aclaratorias Con Consulta Nros. 1, 2, 3  |
| b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco | Nota Aclaratoria N° 1: 20/10/16<br>Nota Aclaratoria N° 2: 24/10/16<br>Nota Aclaratoria N° 3: 25/10/16 |
|  | b) N/A  |



### Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

|     |   |  |
|-----|---|--|
| 3.1 | Plazo para la presentación de ofertas   |  |
|     | a) fecha y hora originales  | 3 de noviembre de 2016 12:30 horas       |
|     | b) prórrogas, si las hubiere  | No Aplica                                |
| 3.2 | Apertura de las ofertas   |  |
|     | fecha y hora  | 3 de noviembre de 2016 a las 12:30 horas |
| 3.3 | Acta de la apertura de las ofertas  |  |
|     | fecha del envío al Banco  | N/A                                      |
| 3.4 | Número de ofertas presentadas   | 6 (seis)                                 |
| 3.5 | Período de validez de las ofertas (días o semanas)                                |  |
|     | a) período especificado originalmente   | 90 (Noventa) días                        |
|     | b) prórrogas, si las hubiere  | No Aplica                                |
|     | c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere <sup>1</sup> | No Aplica                                |



Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

| Nombre                              | País      | Precios de las ofertas leídos en voz alta <sup>1</sup> |                  | Modificaciones o comentarios <sup>2</sup> |
|-------------------------------------|-----------|--|------------------|---|
|                                     |           | Moneda(s)  | Precio(s)        |   |
| HORMICON S.R.L.                     | Argentina | Pesos  | \$ 60.442.044,41 |   |
| BOR COM S.A – PRAT S.R.L U.T.       | Argentina | Pesos  | \$ 64.977.398,80 |   |
| COINGSA S.A. – CN SAPAG S.A. U.T.E. | Argentina | Pesos  | \$ 67.733.690,70 |   |
| CASELLA S.A.                        | Argentina | Pesos  | \$ 55.415.694,05 |   |
| GINSA S.A – URBATEC S.A U.T.        | Argentina | Pesos  | \$ 63.468.592,51 |   |
| ILAG CONSTRUCCIONES                 | Argentina | Pesos  | \$ 68.862.097,24 |   |

Cuadro 5. Examen preliminar

| Licitante                              | Verificación | Elegibilidad | Garantía de seriedad de la oferta | Integridad de la oferta | Oferta responde sustancialmente a lo solicitado | Aceptación para efectuar un examen detallado |
|--|--------------|--------------|-----------------------------------|-------------------------|---|--|
| a)                                     | b)           | c)           | d)                                | e)                      | f)  | g)   |
| HORMICON S.R.L.                        | Sí           | Sí           | Sí                                | Sí                      | Sí  | Sí   |
| BOR COM S.A – PRAT S.R.L<br>U.T.       | Sí           | Sí           | Sí                                | Sí                      | Sí  | Sí   |
| COINGSA S.A. – CN SAPAG S.A.<br>U.T.E. | Sí           | Sí           | Sí                                | Sí                      | Sí  | Sí   |
| CASELLA S.A.                           | Sí           | Sí           | Sí                                | Sí                      | Sí  | Sí   |
| GINSA S.A – URBATEC S.A U.T.           | Sí           | Sí           | Sí                                | Sí                      | Sí  | Sí   |
| ILAG CONSTRUCCIONES                    | Sí           | Sí           | Sí                                | Sí                      | Sí  | Sí   |



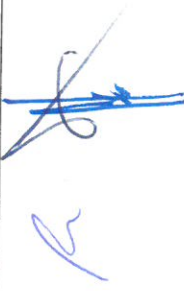
### Cuadro 6. Adjudicación propuesta del contrato

|     |  |   |                       |
|-----|--|---|-----------------------|
| 1.  | Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato)<br>a) nombre<br>b) dirección | Casella S.A.<br>Domicilio Constituído: Dorrego 334, Temperley<br>Provincia de Buenos Aires. |                       |
| 2.  | Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato           | No Aplica   |                       |
| 4.  | País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales  | Argentina   |                       |
| 5.  | Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato  | Febrero 2017  |                       |
| 6.  | Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)  | Plazo de ejecución: 18 (dieciocho) meses  |                       |
|     |  | Moneda(s)   | Monto(s) o porcentaje |
| 7.  | Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta <sup>1</sup>   | Pesos Argentinos  | \$ 55.415.694,05      |
| 8.  | Correcciones de errores  | No Aplica   | No Aplica             |
| 9.  | Descuentos   | No Aplica   | No Aplica             |
| 10. | Otros ajustes  | No Aplica   | No Aplica             |
| 11. | Adjudicación propuesta   | Pesos Argentinos  | \$ 55.415.694,05      |
| 12. | Categoría de los desembolsos   | Componente de Inversión: Obras y Equipamiento   |                       |

### Cuadro 7 Resumen de Evaluación para la Calificación

Indicar la moneda de la evaluación: Pesos Argentinos

| Tema   | Criterios   | Especificados  | Integrantes de UTEs      |                          | Explicaciones | Fuente Doc.   |
|--|---|--|--------------------------|--------------------------|---------------|---|
|  |   |  | 1) Nombre o Razón Social | 2) Nombre o Razón Social |               |   |
| Capacidad en materia de personal clave DDL 5.3. e)   | Conforme IAO y DDL  | Conforme oferta  |                          | Etc.                     |               |   |
| El personal esencial que deberá afectar el Licitante para ejecutar el contrato es el detallado en DDL 5.3 e) | Presenta CV en relación a los perfiles solicitados  |  |                          |                          |               | Fojas 241/269 oferta original.<br>Y aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17 y 23/1/17. |
| Información sobre litigios IAO 5.3 i)  | información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco (5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia, y los resultados | Aporta listado con montos, no alcanzando los mismos el 20% del patrimonio neto |                          |                          |               | Fojas 299 oferta original.  |
| Participación máxima del subcontratista DDL 5.3j)  | El porcentaje máximo de participación de subcontratistas es: 10 % (diez por ciento).  | No subcontrataran ninguna parte de la obra.                                    |                          |                          |               | Fs 301  |
| Volumen Promedio Anual de Facturación/Co nstrucción DDL 5.5 a)   | El Volumen Promedio Anual de Facturación de obras ejecutado por el licitante en los últimos 7 (siete) años, obtenido de lo  | \$ 144.871.945,41  |                          |                          |               | Fs 94 de la oferta original y aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17 y 23/1/17.       |



|   |   |   |  |  |                               |  |
|---|---|---|--|--|-------------------------------|--|
| Experiencia en la construcción de obras de naturaleza y complejidad similar DDL 5.5. b)   | prescripto en la subcláusula 5.3 b de la Hoja de Datos de la Licitación, deberá ser igual o mayor a \$ 29.200.000 (Pesos veintinueve millones doscientos mil ).   |   |  |  |                               | Fojas 96 a 123 de la oferta original y aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17 y 23/1/17. |
| Dos (2) obras en los últimos 7 (siete) años. Se entenderá por obras de naturaleza y complejidad similares a aquellas en las que se hayan ejecutado 16.000 m lineales de redes cloacales con cañerías de PVC y conexiones domiciliarias en cada una de ellas. Asimismo deberá acreditar la construcción de una (1) estación elevadora de un caudal de al menos 120 m3 hora en alguna de ellas. | Obra Ampliación de red de agua y desagües para planta Tucuman Uno y Sector Viviendas. -Red Colectora de líquidos cloacales en la localidad de Chos Malal. -Obras de regulación y control de inundaciones y acceso vial en el noreste de la pampa – etapa I. Casella S.A. Vezzato SACIAFI, obras civiles S.A y Ecop Construcciones SRL UTE | Adjuntia Listado  |  |  | Fojas 128/129 oferta original |  |
| Capacidad en materia de equipo esencial DDL 5.5. c)   | El equipo esencial que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es el detallado en DDL 5.5. c).   | -Certificación Banco Provincia \$ 4.608.725,14 -Certificación Banco Macro \$ 1.023.664,81 |  |  |                               | Fojas 287 a 298 oferta original y aclaraciones presentadas con fecha 10/1/17                 |
| Capacidad financiera – Activos Líquidos DDL 5.5 e)  | El volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos  |   |  |  |                               |  |

|   |  |  |  |  |                                      |
|---|--|--|--|--|--------------------------------------|
| <p>Volumen Anual Disponible<br/>DIDL 5.5.00</p> | <p>contractuales del Adjudicatario deberá ser de: \$ 6.489.000 (Pesos Seis Millones Cuatrocientos Noventa y Ocho Mil)</p>  | <p>-Valores a depositar:<br/>\$ 637.691,33<br/>-Moneda Extranjera :<br/>\$ 920.135,90<br/><b>Total \$ 7.190.217,18</b></p>                             |  |  |                                      |
|   | <p>Los oferentes deberán tener una capacidad de contratación o un (VAD) mayor o igual a \$ 38.933.000 (Pesos Treinta y Ocho Millones Novecientos Treinta y Tres Mil).<br/>Los oferentes que se encontraran inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) a la fecha de presentación de la propuesta podrán acreditar el VAD solicitado mediante una capacidad de Ejecución en la Sección Ingeniería de conformidad con el Certificado de Capacidad de Contratación Anual que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas, no inferior a la suma solicitada</p> | <p>Acompaña certificado del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas con una capacidad de contratación en ingeniería de \$ 508.048.065</p> |  |  | <p>Fojas 377/379 oferta original</p> |

*[Signature]*  
**CR Oscar R. Baldasarini**  
 Sub. Coordinador Área Administración Financiera y Operaciones  
 Programa de Inversiones Municipales  
 Préstamo BID N° 2929/OC-AR  
 Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos  
 Con Fraseología: 10 Estado

*[Signature]*  
**Ing. CARLOS W. SAADE**  
 SUBCOORDINADOR AREA PROYECTOS  
 Programa de Inversiones Municipales  
 Préstamo BID 2929 OC/AR  
 U.C.P.y P.F.E.

*[Signature]*  
**Dr. Pablo Valenzuela**  
 Especialista en Adquisiciones  
 U.C.P. y P.F.E.